

AVISO DE REGATA

- 1. **LUGAR:** Club Náutico Muña, Represa de Tominé.
- 2. **FECHA:** Mayo 1, 2 y 3 de 2015.
- 3. **AUTORIDAD ORGANIZADORA:** Clase Snipe Colombia y Club Náutico Muña con el aval de la Federación Colombiana de Vela y el apoyo de la Liga de Vela de Bogotá.
- 4. **REGLAS:** El Campeonato se regirá por las reglas, como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF.
 - Todo barco deberá tener su número de proa inscrito ante la Clase Snipe Colombia claramente legible en los dos costados. Los barcos que naveguen sin cumplir con este requisito tendrán una sanción de cinco puntos en las regatas en que compita sin cumplir con este requisito.
 - Se aplicarán las prescripciones de la Federación Colombiana de Vela.
 - El Campeonato es clasificatorio a Juegos Nacionales 2015.
- 5. **PUBLICIDAD:** Está permitida la publicidad de conformidad con la regulación 20 de la ISAF y de las reglas de la SCIRA.
 - Los barcos deberán colocar en el lugar indicado del casco la publicidad del patrocinador que sea suministrada por la organización en el momento del registro.
- 6. **ELEGIBILIDAD:** Navegantes de la clase Snipe que se encuentren a paz y salvo con la FCV y la SCIRA en 2015 (se recibirán con la inscripción).

FEES SCIRA: \$25.000 Por Barco

\$40.000 Senior \$25.000 Juvenil

- 7. **INSCRIPCIONES:** El valor de la inscripción será de \$50.000 por barco. Las inscripciones se recibirán el 1° de Mayo de 2015 de 11:00 a 13:00 horas en el Club sede.
- 8. **ACREDITACIÓN:** Todos los participantes deberán <u>presentarse personalmente</u> y registrarse en la Oficina de Regata en el Club sede el 1º de Mayo de 2015 de 11:00 a 13:00 horas en el Club sede. Los menores de edad deberán ser estar acompañados por un mayor que lo represente y firme la liberación de responsabilidades.









9. PROGRAMA:

Fecha		Hora	Evento
Abril	Martes 28	12:00	Publicación Instrucciones de Regata www.clubnauticomuna.org
Mayo	Viernes 1	11:00 - 13:00	Inscripciones ordinarias y registro de todos los participantes
		13:00	Reunión de Patrones
		14:00	Regatas
	Sábado 2	12:00 19:00	Regatas Asamblea de la Clase y cena ofrecida por la Organización
	Domingo 3	12:00 17:00	Regatas Premiación y Clausura

- Se programarán nueve (9) regatas.
- El Campeonato será válido con un mínimo de tres (3) regatas completadas.
- No habrá ninguna señal de atención después de las 15:45 del último día.
- Si se completan 5 regatas habrá 1 de descarte.
- Si se completan 8 regatas habrá 2 de descarte.
- 10. **INSTRUCCIONES DE REGATA**: Las Instrucciones de Regata estarán disponibles en la página web del club sede www.clubnauticomuna.org a partir del 28 de abril de 2015.
- 11. **BOTES DE COMPETENCIA Y APOYO:** Todos los participantes deberán traer sus barcos de competencia y lanchas de apoyo. La organización no proveerá barcos de alquiler.
- 12. **PREMIOS**: Se otorgará el título de Campeón Colombiano de Snipe al primer bote clasificado en la general. Se premiará a los 3 primeros de cada categoría.
- 13. Para la premiación, los navegantes se clasificarán en Categorías Blanca y Tricolor:
 - **Categoría Blanca**. Barcos cuyos patrones han participado en regatas internacionales o Juegos Nacionales oficiales en cualquier clase como patrón o tripulante.
 - **Categoría Tricolor**. Barcos cuyos patrones no han participado en regatas internacionales o Juegos Nacionales en cualquier clase como patrón o tripulante.









Además se otorgarán premios adicionales así:

- A los 3 primeros barcos de cada categoría.
- Al primer patrón juvenil. (juvenil nacido en 1995 o posterior)
- A la primera tripulación mixta de cada categoría.
- 14. **RESPONSABILIDAD**: Regla Fundamental 4 Decisión de Regatear: *La responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando, es exclusiva del barco.* Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo.
- 15. INFORMACION ADICIONAL:

Francisco Castillo Comodoro Clase Snipe Colombia snipecolombia@yahoo.com









ANEXO

ALOJAMIENTO: Las tripulaciones de fuera de Bogotá pueden alojarse en el club sede separando con anticipación y cancelando los siguientes valores:

Cabaña: 6 pax costo \$130.000 por noche Suite: 3 pax costo \$80.000 por noche.

Reservas: asistentecontabilidad@clubnauticomuna.org

Cta. Cte. Banco de Occidente 219002201

Club Náutico Muña Nit. 860.007.761-9

Indispensable reservar y pagar antes del 24 de abril.





